

2

LA CONVIVENCIA EN EL MULTILUGAR*

Irma Yaneth Gómez**

Pablo Páramo Bernal***

Introducción

La ciudad es donde pasan las cosas y se forma la identidad cultural de los ciudadanos. El género, los nuevos conocimientos y las nuevas pautas de relación entre los individuos se aprenden en la ciudad. Ella condiciona en buena medida nuestra manera de actuar y por ello decimos que forma una identidad urbana en quienes la habitamos (Proshansky, 1978). Es en la ciudad donde han florecido las principales ideas, se han dado los principales logros culturales, gracias a los múltiples contrastes y la diversidad que la caracterizan (Páramo, 2017). Es precisamente por esto por lo que se debe procurar la convivencia mejorando las condiciones que hacen posible su habitabilidad.

En el capítulo se desarrollan algunos conceptos con los que se espera contribuir a diseñar mejores ambientes para la convivencia en el multilugar urbano, con el fin de explicar y comprender las dinámicas de la vida y promover la prosocialidad. Como eje central, en el capítulo se presentan los resultados de una investigación, que buscó identificar algunos elementos que constituyen la experiencia del lugar residencial de los habitantes de conjuntos de propiedad horizontal, junto con los aspectos normativos que pretenden reglamentar la interdependencia entre vecinos, e interpretar

* Identificación de proyecto. Los resultados de investigación provienen del proyecto de investigación de Tesis de grado de Doctorado “La convivencia y la calidad de vida del lugar residencial: identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el Multi-lugar” del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Autor de correspondencia:

Dirija la correspondencia sobre este capítulo a Irma Yaneth Gómez, irma.gomez@konradlorenz.edu.co

** Fundación Universitaria Konrad Lorenz. <https://orcid.org/0000-0001-8069-8151>

*** Universidad Pedagógica Nacional. <https://orcid.org/0000-0002-4551-3040>

dicha experiencia desde conceptos tales como: pedagogía urbana, ciudad educadora, calidad de vida urbana, multilugar, comportamientos urbano responsables, macro y metacontingencias.

La convivencia y la calidad de vida en el multilugar

El sistema de multilugar incluye desde los principales núcleos de vivienda (la casa o el apartamento dentro de conjuntos habitacionales) con sus espacios interiores y exteriores; el barrio, con sus edificios y servicios; los espacios al aire libre, parques y calles; los centros comerciales; hasta la ciudad en su globalidad, con sus centralidades e interconexiones, denotando en su fundamento epistemológico y teórico una perspectiva ecológica, transaccional y sistémica, lo que da origen al modelo Persona-Ambiente (PA) que definen Bonaiuto y Alves, (2012). Dentro de este modelo, las personas, diferenciadas por factores socioculturales, sociodemográficos, capacidades funcionales, motivos y necesidades, realizan actividades en el ámbito individual o en grupo, activas o pasivas, dentro de un ambiente determinado, diferenciando las propiedades del lugar tanto físicas como sociales. Se considera que las personas pueden ajustarse o no a esos ambientes dependiendo de las percepciones que las personas tengan de los ambientes y ello a su vez generará calidad de vida para los habitantes del multilugar.

Respecto de las propiedades físicas del ambiente, el multilugar se caracteriza igualmente por presentar diferentes oferentes (Clark & Uzzell, 2005; Gibson, 1979) para la realización de las actividades individuales o sociales, en tiempos específicos. Se entiende por oferente la propiedad de un objeto o rasgo del ambiente inmediato que muestra como interactuar con el objeto o el rasgo. Una banca en un parque ofrece la oportunidad de sentarse o recostarse en ella. Los oferentes se definen en relación con las propiedades del ambiente físico y social y los atributos del individuo, tales como sus necesidades e intenciones. Gibson (1979), quien propusiera esta noción, destacó igualmente la importancia del significado social y cultural en la percepción del ambiente y enfatizó no solo en los oferentes del ambiente físico, sino en las propiedades sociales que puede tener la presencia de otras personas como oferentes que propenden por las interacciones sociales como lo destacó Costall (1995).

En consecuencia, los oferentes del ambiente pueden ser tanto físicos como sociales; se considera que las personas pueden ajustarse o no a esos ambientes, dependiendo de las percepciones que tengan de ellos, los cuales a su vez generarán calidad de vida para los habitantes del multilugar. De este modo, dentro del modelo persona-ambiente (PA) las actividades de las personas son el resultado de lo que ofrece el ambiente frente a lo que los individuos eligen de este con base en sus capacidades.

La problemática de la vida en comunidad

De manera particular, se sabe que el contexto de interacción entre las personas: físico, ecológico, social – tradicional, social – normativo y virtual – redes sociales¹, genera una serie de problemas entre las personas, en los diferentes niveles del multilugar, los cuales, al no ser diseñados de forma óptima, ocasionan una serie de conflictos que van en detrimento de la convivencia y calidad de vida social. Se presume que estos conflictos pueden ser ocasionados por el carácter individual, la multiculturalidad con la que tenemos que convivir siendo seres individuales con historias únicas, o por diversos factores sociales que generan tensiones entre los individuos cuando comparten un espacio común, resultado de los efectos de la globalización, los flujos migratorios tanto domésticos como foráneos de las personas que huyen de las guerras o el desempleo que se vive actualmente en muchos países del mundo, el hacinamiento en los lugares de residencia, situaciones caracterizadas por la dificultad para adoptar un conjunto de reglas en procura de la convivencia, situaciones que han complejizado las relaciones sociales en los ambientes urbanos.

En este contexto, en 2019 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, por ejemplo, presenta los resultados de la Encuesta de Convivencia Seguridad Ciudadana (ECSC), como resultado de la recolección de información a una muestra representativa del país. Entre los resultados obtenidos por la encuesta se destacan a nivel nacional que el 15.6% de las personas de 15 años y más fueron víctimas de por lo menos un delito. Adicionalmente, el 25.4% de la población percibe la ciudad como muy “insegura” y el 20.4% como “algo insegura”. De este porcentaje, los ciudadanos indican que las razones por las cuales se percibe la inseguridad son la existencia de delincuencia común, robos y agresiones; por información que ve en los medios o escucha en la calle; y por la poca presencia de la fuerza pública; como datos más representativos.

A nivel nacional, la percepción de inseguridad por lugar o espacio está representada en la vía pública; en el transporte público; en las plazas de mercado y en calles comerciales. La caracterización por delitos a nivel nacional muestra una tasa de hurto a viviendas del 3%, hurto a personas del 7.3%, hurto de vehículos del 8.7%, riñas y peleas del 1.5%. De manera específica, para la ciudad de Bogotá la tasa de percepción de inseguridad es del 84% y la tasa de victimización del 26.5% (DANE, 2019).

A los factores sociales y políticos como responsables del conflicto entre los individuos, se suman problemáticas asociadas con elementos estructurales – arquitectónicos - que no favorecen la convivencia con calidad, tal es el caso de los inquilinatos,

1 Entrevista personal con Delgado, U. el 19 de mayo de 2017. Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.

la vivienda de propiedad horizontal y los espacios públicos. Con el propósito de garantizar las condiciones de seguridad y convivencia en estos espacios se ha diseñado una normatividad que pretende reglamentar la convivencia entre los ciudadanos, pero fundamentada en consecuencias individuales y punitivas más que en fortalecer la acción colectiva en procura de beneficios que favorezcan la convivencia (Gómez, 2017).

A su vez, vez como resultado de las migraciones del campo a la ciudad en la era industrial surgieron los inquilinatos, en donde las condiciones de pobreza enmarcadas en espacios restringidos dan lugar a condiciones de hacinamiento de las familias, pérdida de privacidad y de sensación de falta de control sobre el ambiente que llevaba a conflictos interpersonales entre sus habitantes, quienes tenían que compartir varios lugares, la cocina, el patio de ropas o lavadero y el baño. En los inquilinatos se vive solo con las reglas que se van generando a partir de la experiencia entre las familias que los comparten, a diferencia de la normatividad que regula la propiedad horizontal y los espacios públicos.

No obstante, los problemas no solo se viven en los inquilinatos. Debido al aumento poblacional, los espacios de vivienda se han reducido y el crecimiento de las ciudades se ha estado dando de forma vertical, creando así los llamados conjuntos cerrados de propiedad horizontal en donde habitan de 3 a 5 miembros en promedio por familia, en múltiples apartamentos - aunque independientes - en espacios reducidos y en torres de hasta 20 pisos, resultado de los altos costos del suelo y del interés de los planeadores urbanos por hacer ciudades compactas, con lo que se busca economizar en la infraestructura: servicios públicos como alcantarillado, redes eléctricas, sistemas de transporte, etc.

Es necesario hacer notar que este tipo de vivienda ha impactado el desarrollo de las personas haciendo que se vuelvan hurañas y asociales; que los niños sean criados “como niños de apartamento”, aislados, solitarios, consumidores de ocio a través de la tecnología, alejados de actividades deportivas, con problemas de salud y tendencia a la obesidad a causa del sedentarismo que los acompaña. Este tipo de vivienda impacta igualmente la estructura social: las formas de vivir, las relaciones entre vecinos, la forma en que usan los espacios, como se apropian de ellos, como generan identidad con el lugar y la convivencia. Dada la tendencia acelerada a vivir en propiedad horizontal, el tema de conflictos entre vecinos toma relevancia y los mismos entran a convertirse en un factor principal que afecta muchas veces de manera negativa la convivencia y la calidad de vida de los habitantes.

Dentro de las razones por las cuales se generan los conflictos entre vecinos están el uso inapropiado de las zonas comunes y verdes, la generación de ruido, la intolerancia de

ciertas prácticas sociales, el inadecuado manejo de basuras, diferencias con el estilo de administración, la falta de control con las mascotas y, en general, el incumplimiento de las normas plasmadas en los reglamentos y manuales de convivencia que pretenden regular el comportamiento de los vecinos (Gómez, 2017).

De acuerdo con cifras del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas, el comportamiento contrario a la convivencia en el que más incurren los bogotanos y que afecta directamente la tranquilidad en las localidades es portar armas o elementos que pueden causarle daño a otros, como cuchillos, navajas y pistolas. Por este comportamiento –señala el más reciente reporte de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia- se han impuesto 68 102 comparendos durante este periodo. Otros comportamientos, como consumir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas en el espacio público (58 633 comparendos), enfrentarse o amenazar a otros ciudadanos (10 493 y 1 138 comparendos), no recoger los excrementos de la mascota (225) y botar la basura en la calle (550), también ocasionan problemas entre los ciudadanos. Entre agosto de 2017 y el 10 de agosto de 2019, las autoridades han impuesto un total de 267 720 comparendos por saltarse el Código de Policía y Convivencia, que son sancionados con multa (Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018).

Este tipo de problemas sociales también se reflejan en los escenarios públicos por los que las personas circulan y se encuentran. La planeación de muchas ciudades latinoamericanas, con algunas excepciones, no han previsto espacios públicos amplios, con lugares propicios para el esparcimiento y la recreación, para la interacción entre vecinos; no se promueven actividades orientadas a la socialización entre personas y al desarrollo de prácticas culturales que abonen a la sana convivencia, lo cual se va a reflejar en los distintos escenarios por los que transitan las personas, los espacios públicos.

Debido a esta razón, los planeadores tienen ahora que diseñar para grandes centros urbanos y multitudes garantizando: la accesibilidad a los servicios públicos; la protección del ambiente incluyendo la adaptación y mitigación del cambio climático; la reducción de la pobreza; la seguridad social; el fomento de las relaciones sociales positivas o prosociales, para la convivencia.

La convivencia ciudadana demanda que los habitantes de una ciudad adopten formas de comportamientos que reconozcan la diferencia; el respeto por el otro; el cuidado del medioambiente y del patrimonio; la solidaridad y las relaciones armoniosas entre las personas; las normas de tránsito y las que contribuyen al mantenimiento de la salud; al disfrute de diversas actividades culturales en espacios públicos; entre otras.

Ante las situaciones mencionadas, surgen muchas preguntas en relación con las acciones que se deberían emprender desde diferentes instituciones, a fin de contribuir a la mejora de la convivencia ciudadana como: ¿qué contribución se podría hacer desde el campo de las ciencias del comportamiento para mejorar las condiciones de vida de las personas que comparten el multilugar?

De este modo disciplinas como: la arquitectura conductual, la psicología ecológica, la ecología conductual, el diseño ambiental, la pedagogía urbana, etc., con la contribución de psicólogos, educadores, ingenieros diseñadores, planificadores sociales, planeadores urbanos, ecólogos, arquitectos, etc., aportan a la solución de los problemas derivados de la relación entre el comportamiento, el entorno construido y los individuos entre sí.

Los anteriores planteamientos develan la importancia de estudiar la convivencia en el multilugar (Gómez, 2017) que se caracteriza cada vez más por la vida en comunidad con áreas compartidas y en donde el estudio de las transacciones sociales en este tipo de ambientes, hasta el momento, no ha tenido un amplio desarrollo.

La convivencia ciudadana

Para los propósitos de este texto resulta importante destacar como elementos centrales que promueven la prosocialidad y pretenden regular la convivencia, la existencia de leyes que han dado lugar a Códigos de Policía o Manuales de Convivencia con los que se pretende generar los lineamientos para la solución de conflictos y la sana convivencia, pero que no logran siempre este propósito, tal vez por el carácter más punitivo que pedagógico, con el que se pretende regular los comportamientos de los residentes de los conjuntos habitacionales y los ciudadanos del común en los espacios públicos urbanos.

Se entiende la convivencia como la interacción armoniosa, respetuosa, amable y social, entre las personas y los animales en un mismo ambiente (el lugar residencial, el barrio y los espacios públicos de la ciudad), en donde se comparten reglas de urbanidad en el marco, muchas veces, de una normativa. En otras palabras, se hace referencia a la convivencia como el respeto al otro, a entender que se tienen derechos, pero también deberes con los demás.

Compartir el espacio físico para vivir bien y que el otro también pueda hacerlo, aceptar al otro con sus diferencias, reconocer que tiene el mismo derecho que cualquier individuo a ser distinto, ¿cómo lograrlo?, los gobiernos hacen esfuerzos por mejorar la calidad de vida mediante programas de diversa índole, pero pareciera que se dejara únicamente a las campañas publicitarias, los códigos de policía y a la

escuela la responsabilidad, sin que haya mayor desarrollo conceptual, resultado de la investigación, acerca de cómo conseguir la sostenibilidad de la vida en una sociedad diversa. Consideramos que los conceptos de Comportamientos Urbano Responsables, Macrocontingencias y Metacontingencias pueden hacer un aporte al diseño y adaptación al multilugar.

Comportamientos urbanos responsables

La convivencia en el multilugar demanda que los habitantes de la ciudad adopten formas de comportamientos que reconozcan la diferencia, el respeto por el otro, el cuidado del medioambiente y del patrimonio, la solidaridad, las relaciones armoniosas entre las personas, la socialización, las normas de tránsito y las que contribuyen al mantenimiento de la salud y a disfrutar de la vida en público, entre otras. A estas prácticas culturales se les puede denominar Comportamientos Urbanos Responsables (CUR) (Páramo, 2010, 2013).

El origen teórico de los CUR se fundamenta en la naturaleza social de los seres humanos, que al vivir en comunidad requieren aprender ciertas formas de actuación que les permitan regular la interacción con los demás, y con los elementos del ambiente natural y construido de forma responsable. Los CUR incluyen aquellos comportamientos individuales o en cooperación que implican actividades que generen convivencia ciudadana, respetando las normas y personas que son factores fundamentales en una organización social. De este modo, los comportamientos urbanos responsables hacen sostenibles las relaciones interpersonales de los ciudadanos y acentúan la habitabilidad en el hogar, el barrio o la ciudad, en la medida en que el individuo aprende a regularse siguiendo las reglas que contribuyen a la convivencia y transmitiendo este aprendizaje a otros (Kunkel, 1997).

El mecanismo básico mediante el cual se puede hacer sostenible las prácticas culturales de convivencia como las que se demandan en los CUR para grandes grupos de personas o las prosociales en los conjuntos habitacionales, el barrio o los espacios públicos de la ciudad, es la programación de beneficios colectivos para dichas prácticas, relaciones llamadas macrocontingencias y metacontingencias (Glenn, 2003, 2004; Ostrom, 2009).

Las macrocontingencias y metacontingencias

A partir de la problemática asociada a las condiciones de la vida en la ciudad, se evidencia la necesidad de explorar de qué manera se promueve la convivencia y la habitabilidad de las distintas esferas del multilugar mediante el diseño de

macrocontingencias y metacontingencias sociales, resultado de la sumatoria de agregados de conductas individuales.

Al tratarse de diseñar situaciones en las que participan grupos de individuos, el foco de interés está en el número de personas que contribuyen al resultado que se busca cuando se trata de alcanzar un cambio cultural, la variedad de diferentes formas de actuación que contribuyen a producir el cambio esperado, la meta de intervención del cambio y, la selección de consecuencias involucradas en conseguir tal cambio.

Una primera opción es mediante el diseño de una macrocontingencia, entendida como una relación entre la conducta periódica de varios individuos y el producto resultante de la sumatoria de las acciones de los individuos, quienes hacen su aporte de manera individual (Houmanfar & Rodrigues, 2006). Ejemplo de una macrocontingencia que propicia un CUR, sería la aplicación de multas a conductores de vehículos que no respetan el paso de peatones en una intersección vial de alta accidentalidad, cuya sumatoria o agregado produce un mayor número de conductores que ceden el paso a los peatones, y una reducción en los niveles de accidentalidad, donde los individuos que intervienen son inespecíficos (Van Houten & Malenfant, 2004).

Si la conducta repetida de varios individuos da como resultado un producto agregado, este puede tener un impacto significativo sobre la cultura; el fumar causa el 87% de las muertes del cáncer de pulmón, por ejemplo. Se sabe que el conducir bajo estado de embriaguez produce muchos heridos y muertos, por lo que, en una macrocontingencia, esta conducta deberá estar definida como objetivo para cada individuo que hace parte de una comunidad y a la quien se le programa una consecuencia, una multa alta o medidas privativas de la libertad, teniendo en cuenta que la consecuencia es igual para todo aquel que cometa la falta de conducir bajo estado de embriaguez. Experiencias como la de educar sobre el uso del cinturón de seguridad y el establecimiento de sanciones por no hacerlo, han hecho contribuciones importantes al cambio cultural, en donde juega un papel importante la evaluación del impacto de tales intervenciones como producto agregado de varios individuos, que contribuye finalmente al beneficio de la sociedad (Geller & Lehman, 1991; Geller et al., 1985). En la medida en que el producto agregado resultado de este arreglo disminuye la frecuencia de accidentes y muertes en la comunidad, se estará contribuyendo al éxito de la intervención, en cuyo caso se verá como una intervención cultural.

Cuando la alcaldía de la ciudad propone una prima para los taxistas asociada a la reducción de accidentes, o cuando se reduce el valor del seguro obligatorio de vehículos, dependiendo de los niveles de accidentalidad del conductor el año anterior, está contribuyendo a una acción colectiva que beneficia al grupo, lo mismo que cuando invita a los conductores a denunciar telefónicamente a quien infringe una

norma de tránsito, con la expectativa de que al sancionar a los infractores aumenta la probabilidad de seguir la ley y sirva también como ejemplo para otros individuos. De esta manera se mejoraría la movilidad urbana.

Sin embargo, como este tipo de prácticas culturales, conducir bajo estado de embriaguez, usar el cinturón de seguridad, evitar accidentes, reciclar, etc., no están del todo integradas, sino que corresponden a un conjunto de conductas no relacionadas, no ocurrirá necesariamente una selección de la práctica cultural porque afecta únicamente a individuos aislados, contrario a lo que sucede cuando se habla de una metacontingencia.

La metacontingencia tiene una estrecha relación con lo que es una práctica cultural, la cual exige una acción interdependiente o entrelazada entre dos o más individuos en función del resultado de esa práctica, afectando su probabilidad futura de ocurrencia. En este caso el producto o resultado requiere no solo de la conducta de varios individuos sino de las contingencias entrelazadas, repetidas que mantienen la interrelación entre conductas de personas diferentes (Malott & Martínez, s. f.), que es lo que sucede cuando el grupo de vecinos, por ejemplo, se reúne para recuperar el parque del barrio, donde unos lo barren, otros siembran o podan árboles y otros más prestan vigilancia para poder disfrutarlo.

Sigrid Glenn definió los posibles arreglos sociales entre prácticas sociales y resultados que los mantienen como metacontingencia. El prefijo meta vinculado a la raíz contingencia implica la selección de prácticas culturales, que son productos de contingencias que han hecho que dichas prácticas prevalezcan en el entorno social. En otras palabras, una metacontingencia es la relación entre las contingencias conductuales entrelazadas y sus consecuencias. Por lo tanto, las metacontingencias establecen una relación funcional entre una práctica cultural de un grupo y el resultado que produce; los individuos cooperan entre sí cuando su comportamiento interdependiente produce más consecuencias favorables que su comportamiento independiente (Glenn, 2003).

Además, los estudios sobre el comportamiento cooperativo han revelado que es más probable que ocurra un comportamiento interdependiente que un comportamiento independiente, cuando el acto de comportamiento cooperativo implica menos esfuerzo y la persona recibe más beneficios que con el comportamiento individual (Glenn, 1988). De esta manera, los beneficios seleccionan las contingencias entrelazadas en las que participan los individuos.

De modo que cuando se opera en múltiples comportamientos, la cohesión social interdependiente, la relación entre esos comportamientos, y sus consecuencias,

resultan en metacontingencias que finalmente contribuyen a la selección de un conjunto de comportamientos y aseguran su sostenibilidad a través de la transmisión cultural de tales prácticas.

La adopción de una práctica social dependerá por lo tanto de las metacontingencias que enfrenta la sociedad. Las contingencias entre conductas entrelazadas funcionan como una unidad cohesiva (una interacción a nivel cultural) en un proceso de selección cultural. Esto da lugar a la evolución cultural, que comienza en la conducta de un individuo y, dependiendo del resultado que produce, puede replicarse y generar una práctica cultural, comportamiento compartido y apoyado por otros que pueden mantenerse o fallar en la red de contingencias históricas, relaciones contextuales y funcionales con el entorno, que fomentan o extinguen la práctica. Mientras las interacciones culturales resulten en consecuencias que mantengan las contingencias entrelazadas como un todo cohesivo, la transmisión cultural puede mantenerse a través de generaciones.

Al diseñar una metacontingencia enfatizamos en que no se trata solo de conseguir un efecto acumulativo de las diferentes conductas, en la metacontingencia el resultado es producto de conductas interrelacionadas, lo que se selecciona en ella es la relación interdependiente de varios individuos que contribuyen a un resultado. Ahora bien, no toda metacontingencia se hace con fines sociales positivos, los actos vandálicos en la ciudad como los grafitis sobre los monumentos, la quema de buses, las agresiones a la policía, etc., que se presentan en las protestas, por ejemplo, no son acciones individuales, se mantienen por la acción social, el reconocimiento o coacción de otros individuos que conforman el grupo que mantiene este tipo de prácticas, por lo que capturar a un par de individuos no elimina las prácticas.

La metacontingencia se cimienta culturalmente cuando las conductas interdependientes actúan de manera solidaria para un fin colectivo que beneficie al grupo y al individuo. Toda vez que se conviertan en una práctica formativa que se transmita por generaciones, mientras las contingencias prevalezcan las prácticas sociales se mantendrán (Páramo, 2010). Para este fin, es necesario que exista una dependencia funcional entre los que practican la metacontingencia y sus consecuencias. Aquí el espacio público es sin duda un válido y valioso escenario de aprendizaje de comportamientos urbanos responsables (CUR), en donde el compendio de lo que se practique o establezca –con base en un diseño apropiado y a la medida de cada cultura– repercute en consecuencias que garanticen prácticas sociales deseables.

Por ejemplo, al promover un CUR mediante una señalética que motive al peatón a llamar la atención de otro transeúnte para ajustarse a la regla que contribuye a la convivencia (cruzar por el puente peatonal, o depositar la basura en las canecas), y

a este último a que acate el llamado de atención, junto con una retroalimentación dentro de la misma señalética sobre el número de personas que acataron la regla la semana anterior, contribuye de forma significativa a modificar el comportamiento de los ciudadanos en espacios públicos (Páramo y Contreras, 2018).

En otro escenario, la reducción de las agresiones entre vecinos puede darse mediante acuerdos o acciones interdependientes que promuevan la prosocialidad, como la recuperación del parque, la seguridad del conjunto, el cuidado de las zonas comunes, o la promoción de actividades culturales, a partir de lo cual se resalten los beneficios alcanzados y la reducción de quejas ante el comité de convivencia, lo que constituye una metacontingencia.

A partir de esta contextualización teórica, se evidenció la necesidad de explorar empíricamente de qué manera estos condicionantes socioculturales que constituyen el multilugar, junto a los componentes normativos y formativos del ciudadano, constituyen la experiencia del lugar residencial que caracteriza la vida en esos lugares de vivienda.

Método

Tipo de estudio

La estrategia de investigación que guio el estudio fue la de etnografía. La etnografía es una forma básica de investigación social que implica hacer observaciones, obtener datos cuantitativos y cualitativos de los informantes, construir hipótesis y actuar de acuerdo con ellas. El etnógrafo participa de manera activa en el entorno de investigación, pero no lo estructura; su enfoque se basa en el descubrimiento, siendo la meta el retratar las actividades y perspectivas de los actores (Banister et al., 2004).

Según Banister et al. (2004), como estrategia de investigación, la etnografía resulta exitosa solamente en el grado en el que permita entender tanto al lector, como a los participantes lo que sucede en una sociedad o en una circunstancia social. A la etnografía le atañe la experiencia según es vivida, sentida o experimentada por un grupo de individuos y, por tanto, supone una preocupación por la experiencia compartida. Para investigarla, el etnógrafo participa de la vida cotidiana de un grupo durante un tiempo, observando lo que sucede, escuchando lo que se dice, haciendo preguntas, estudiando documentos; en otras palabras, recolectando cualquier dato accesible que arroje alguna luz sobre el(los) tema(s) que atañe(n) a la investigación. De acuerdo con Banister et al. (2004), la etnografía se caracteriza por:

1. Reunir datos a partir de una variedad de fuentes, por ejemplo: entrevistas, observaciones directas, conversaciones, cuestionario y documentos.
2. Estudiar el comportamiento en contextos cotidianos, más que en contextos experimentales.
3. Utilizar un enfoque desestructurado de los datos que se reúnen durante las primeras etapas, de manera que los aspectos clave, puedan emerger gradualmente a través del análisis.
4. Llevar a cabo un estudio detallado de un grupo de individuos que comparten prácticas culturales.

Este tipo de investigación se ocupa de la interacción de factores y acontecimientos; uno no existe de una forma significativa sin los otros, y la investigación en sí se asienta en el mundo social que busca estudiar (Banister et al., 2004). Aunque, por lo general, los estudios etnográficos utilizan instrumentos cualitativos basados principalmente en la observación y en las entrevistas, en los que se describen a continuación la caracterización de los grupos humanos y sus dinámicas, los cuales se valieron de instrumentos estructurados y semiestructurados.

La investigación se subdividió en tres estudios. El Estudio I respondió al objetivo de caracterizar la experiencia del lugar residencial, y su entorno inmediato; el Estudio II respondió al objetivo de identificar las problemáticas asociadas a la interacción persona-medio-ambiente, en los conjuntos de propiedad horizontal y su entorno inmediato; y el Estudio III respondió al objetivo de analizar la normatividad que regula las formas de actuación de las personas en este tipo de vivienda.

La descripción de las prácticas culturales permitió, además de conocer las dinámicas sociales de las personas, diseñar una propuesta pedagógica centrada en el arreglo de macro y metacontingencias, a partir de un elemento normativo, que pretende corregir algunos de los problemas de la dinámica existente y así contribuir a promover la convivencia entre los vecinos y de estos con su entorno inmediato o el multilugar.

Metodología del Estudio I: la experiencia del lugar residencial y del barrio

Participantes

Fomaron parte del estudio 228 habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. (Colombia), hombres y mujeres de distintos niveles socioeconómicos. La muestra fue seleccionada

a partir de un muestreo estratificado aleatorio simple, aplicado dentro de la estratificación de la vivienda de 3 a 5, dada la disponibilidad de la muestra. El criterio de inclusión de la investigación fue: (a) ser mayor de edad, y (b) habitar en un conjunto de propiedad horizontal (edificios multifamiliares).

Instrumento

Se usó la escala *PREQi - Perceived Residential Environment Quality Indicador - Indicador de Calidad Percibida del Entorno Residencial*. La escala consta de 20 indicadores específicos a saber: 1. estética del edificio, 2. densidad de construcción, 3. volumen de la construcción, 4. funcionalidad interna, 5. conexiones externas (con la ciudad), 6. áreas verdes (presencia y cuidado), 7. seguridad, 8. discreción, 9. sociabilidad, 10. servicio de educación, 11. servicios sociosanitarios, 12. servicios deportivos, 13. actividades socioculturales, 14. servicios comerciales, 15. servicios de transporte, 16. relajarse frente al ritmo inquietante de la vida, 17. estimulante frente al aburrido ritmo de vida, 18. ambiente saludable (ambiente sin polución), 19. mantenimiento (micro y macro) y 20. apego al vecindario.

El PREQis pertenece a un conjunto de instrumentos dentro de los que se encuentran una versión abreviada de los Indicadores de Calidad Ambiental Residencial Percibida (PREQis) y la Escala de Anexión del Barrio (NAS), así como ítems para la medición de la Satisfacción Residencial (RS). Los PREQi (Bonaiuto, Aiello, Perugini, Bonnes, & Ercolani, 1999) son un conjunto de indicadores que miden cómo percibe la gente la calidad de su entorno residencial urbano, en particular el barrio. Esta herramienta se creó a partir de la literatura pertinente y de entrevistas semiestructuradas en profundidad que generaron un amplio conjunto de ítems cuyo refinamiento, a través del análisis de amplios datos empíricos, resultó en la definición de 11 escalas (Bonaiuto, Fornara & Bonnes, 2003; 2006).

Las escalas se organizan en cuatro dimensiones macroevaluativas de la calidad residencial: características arquitectónicas y de planificación, características socio-rrelacionales, características funcionales y características contextuales. Más concretamente, la dimensión de las características arquitectónicas / urbanísticas está cubierta por las escalas: Espacio de Arquitectura y Urbanismo, Organización de Accesibilidad - Carreteras y Áreas Verdes; la dimensión de las características sociorrelacionales está cubierta por una escala (denominada Características Sociorrelacionales); la dimensión de las características funcionales está cubierta por las escalas de Servicios de Bienestar Social, Servicios Recreativos, Servicios Comerciales y Servicios de Transporte; la dimensión de las características del contexto está cubierta por las escalas de ritmo de

vida, salud ambiental, y mantenimiento y cuidado (Bonaiuto et al., 2014). En la tabla se presentan las Escalas del PREQi.

El PREQis originalmente constó de 160 ítems que componían 12 escalas, a saber: Arquitectura y espacios urbanísticos (22 ítems), Organización de accesibilidad y carreteras (14 ítems), Espacios verdes (10 ítems), Personas y relaciones sociales – Características de las relaciones sociales (24 ítems), Servicios de bienestar (12 ítems), Servicios culturales-recreacionales (16 ítems), servicios comerciales (8 ítems), Servicios de transporte (8 ítems), Ritmo de vida (16 ítems), Salud Ambiental (10 ítems), Mantenimiento y cuidado (12 ítems) y Apego al barrio (8 ítems).

Luego, Fornara, Bonaiuto y Bonnes (2010) realizaron una validación mediante el análisis factorial confirmatorio de versiones abreviadas del instrumento centrados en el nivel residencial del vecindario, los indicadores de calidad ambiental residencial percibida (PREQi) y el anexo de vecindad (NA), en una muestra de 1488 residentes en varios barrios de 11 ciudades italianas de población media y baja. El cuestionario incluía 12 escalas ($N = 158$), 11 escalas PREQ y 1 escala NA. La muestra se dividió al azar en una muestra de calibración y una muestra de validación. Los resultados mostraron buenos índices de ajuste para estructuras factoriales, incluyendo 19 indicadores de PREQi y 1 de NA, cada uno compuesto de tres o cuatro ítems ($N = 66$). A pesar de la reducción del número de ítems (de 160 a 66), los PREQi y NA abreviados mostraron una buena consistencia interna o al menos aceptable y cumplen criterios de validez de constructo convergentes y discriminantes. Por lo tanto, son adecuados para su uso en diseños de investigación centrada en múltiples medidas de calidad ambiental de los lugares residenciales (Fornara et al., 2010).

En la versión corta de la escala (66 ítems), los Alfa de Cronbach resultantes en 10 casos están por encima de .80, en 7 casos entre .70 y .80, y en 3 casos entre .70 y .60. El alfa más bajo (.62) fue para el PREQi de Servicios de Atención Social, que de hecho incluye diferentes tipos de servicios (es decir, sociales, de salud y para los ancianos). Así, un encuestado podría haber juzgado uno de ellos como relativamente adecuado y otro como bajo o moderado. Teniendo en cuenta que las versiones abreviadas de PREQi y NA incluyen solo tres o cuatro elementos, la imagen general de fiabilidad es adecuada (Fornara et al., 2010).

En la versión corta del PREQis se conservan las escalas descritas anteriormente, con una distribución de ítems según se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Indicadores de calidad ambiental residencial percibida (PREQi)

No.	ESCALA	No. ítems escala larga	No. ítems escala corta	No.	CATEGORÍAS	PREQi
1	Arquitectura y espacios urbanísticos	22	3	1	BA Building aesthetics	Estética del edificio
			3	2	BD Building density	Densidad de la construcción
			3	3	BV Building volume	Volumen del edificio
2	Organización de accesibilidad y carreteras	14	3	1	IP Internal functionality	Viabilidad Interna
			3	2	EC External connection	Conexiones externas
3	Espacios verdes	10	4	1	GA Green areas	Áreas verdes
4	Personas y relaciones sociales - Características de las relaciones sociales	24	3	1	Se Security	Seguridad
			3	2	DI Discretion	Discreción
			3	3	So Sociability	Sociabilidad
5	Servicios de bienestar	12	3	1	SS School services	Servicios de Educación
			3	2	SC Social care services	Servicios socio-sanitarios
6	Servicios culturales-recreacionales	16	3	1	Sp Sport services	Servicios de deporte
			3	2	SA Sociocultural activities	Actividades socio-culturales
7	Servicios comerciales	8	4	1	CS Commercial services	servicios comerciales
8	Servicios de Transporte	8	4	1	TS Transport services	Transporte público
9	Ritmo de vida	16	3	1	RD Relaxing versus distressing	Relajante/Angustioso
			3	2	SB Stimulating versus Boring	Estimulante/aburrido
10	Salud Ambiental	10	4	1	EH Environment health	Salud Ambiental
11	Mantenimiento y cuidado	12	4	1	Up Upkeep	Macro mantenimiento
			4	2	NA Neighborhood attachment	Macro Mantenimiento
12	Apego al barrio	8	4	NA Neighborhood attachment	Apego al vecindario	
		160	66			

Nota. Indicadores de calidad ambiental residencial percibida (PREQi) (Fuente: elaboración propia, basada en Bonaiuto et al., 1999).

Como resultado del proceso de validación de contenido y estandarización del instrumento PREQi al contexto colombiano se obtuvieron los siguientes resultados de los 63 ítems que se sometieron a evaluación: a) cinco ítems tuvieron puntuaciones entre 79% y 86% (En este barrio el grosor de edificios es desproporcionado, con 79%; por la noche, el barrio ofrece diferentes atractivos, con 81%; el espacio de los edificios de este barrio es pequeño con 83%; las escuelas obligatorias son fácilmente alcanzables a pie, con 86%; y, este barrio no está lo suficientemente equipado para las iniciativas culturales, también con 86% de acuerdo entre jueces), por lo que estos ítems tuvieron que ser mejorados; b) el resto de los ítems fueron valorados con porcentajes de acuerdo entre jueces que estuvieron entre 90% y 100% por lo que se mantuvieron iguales, excepto algunas adaptaciones en lenguaje y redacción para hacerlos más claros, especialmente los que puntuaron entre 90% y 99%.

Como proceso adicional se calculó el Alfa Conbrach, mediante el Software SPSS, de los ítems del PREQi, obteniendo una confiabilidad de .742 lo cual es aceptable el instrumento empleado.

Metodología del Estudio II: problemáticas asociadas a la interacción persona – medio-ambiente en conjuntos de propiedad horizontal

Hicieron parte de este estudio dos subestudios: uno relacionado con la convivencia al interior de los conjuntos de propiedad horizontal y el segundo relacionado con la identificación de la calidad de vida al interior de este tipo de viviendas.

Subestudio A - Categoría convivencia residencial

El propósito del presente subestudio consistió en identificar los aspectos que las personas consideran necesarios para la convivencia en el conjunto residencial y en el barrio donde viven.

Participantes

Tomaron parte de este estudio las mismas personas del Estudio I.

Instrumento

Los participantes respondieron a la pregunta: ¿Qué considera usted necesario para la convivencia en el conjunto residencial y en el barrio donde usted vive?

Subestudio B - Categoría calidad de vida

El propósito de este subestudio fue conocer la opinión de los habitantes de conjuntos residenciales de propiedad horizontal acerca de algunos aspectos relacionados con calidad de vida en los ambientes residenciales de la localidad en la que viven.

Participantes

25 personas: 5 de nivel socioeconómico dos, 5 de estrato socioeconómico tres, 5 de estrato socioeconómico cuatro y 5 de estrato socioeconómico cinco, dieron su opinión acerca de algunos aspectos relacionados con la calidad de vida en los ambientes residenciales de la localidad en la que vive.

Instrumento

Se diseñó una pauta de entrevista. Específicamente se indagó sobre temas relacionados con: a) pareja y familia, b) justicia social, c) libertad, d) identidad/respeto de sí mismo, e) trabajo, f) tiempo libre, g) dinero/ingreso, h) estado/reconocimiento e

i) espiritualidad/religión. Estos aspectos fueron definidos como complemento para el análisis de calidad de vida evaluados con los Indicadores de calidad ambiental residencial percibida – PREQis y fueron seleccionados comparando diferentes instrumentos para medir calidad de vida en el vecindario y sus relacionados.

Metodología del Estudio III: análisis de la normatividad que regula las formas de actuar de las personas que viven en conjuntos de propiedad horizontal

Cuerpo textual de análisis

Dado que el propósito del presente estudio fue analizar la normatividad que regula las formas de actuación de las personas en este tipo de vivienda, se analizó un cuerpo de documentos relacionados con el concepto y justificación de la propiedad horizontal y los Manuales de Convivencia. Se tomaron cinco manuales de funciones al azar de un grupo de 18 manuales recolectados.

Resultados

Dada la riqueza en la información que proporciona el PREQis y al análisis de la información que se realizó a través de varios programas estadísticos de análisis de datos tanto cuantitativos, como cualitativos, a continuación, se presentarán algunos de los resultados de la investigación, con un criterio de relevancia acogido por los autores.

Estudio I

Se presentan los análisis de los ítems del PREQis según las escalas presentadas y los indicadores de calidad ambiental residencial percibida. En torno a la escala de arquitectura de los edificios y espacios urbanísticos los participantes en el estudio están de acuerdo con que los edificios son bonitos, que es agradable mirar el barrio, con que los colores de los edificios fueron bien escogidos y con que el ancho de los edificios es proporcionado.

En relación con la organización, accesibilidad y carreteras en los barrios, se destaca que los participantes en el estudio están de acuerdo con que el barrio tiene buenas rutas de acceso a puntos importantes de la ciudad, que desde el barrio se puede llegar fácilmente al centro de la ciudad y están en desacuerdo con que el barrio esté aislado del centro de la ciudad.

Las personas consideran que en sus barrios hay espacios verdes donde es posible relajarse, que estos son suficientes y están en buenas condiciones y que para ir a un parque no es necesario desplazarse a otros barrios de la ciudad.

En lo que refiere a seguridad en el barrio las opiniones están divididas proporcionalmente entre quienes participaron en el estudio. Algunos consideran que en las noches el barrio es peligroso, que el barrio es frecuentado por personas que generan desconfianza y que allí ocurren actos de vandalismo, mientras que otra proporción similar de personas opinan lo contrario.

Una tendencia parecida al tema de seguridad en el barrio se observa en cuanto al tema de discreción de los vecinos en el barrio. Algunas personas consideran que en el barrio hay gente chismosa, que se tiene la impresión de estar siendo observado por los vecinos y que las personas no se entrometen en los asuntos de los vecinos, mientras otra proporción similar de personas opinan lo contrario.

En lo que se refiere a la sociabilidad de las personas en el barrio, algunas personas consideran que en el barrio hay gente que tiende a aislarse, que es fácil conocer nuevas personas y que es difícil establecer amistad con los habitantes del barrio, mientras otra proporción similar de personas opinan lo contrario. Esta misma línea se observa en cuanto a sociabilidad de las personas en el barrio.

Los establecimientos educativos del barrio son adecuados, se puede llegar fácilmente a ellos caminado y los establecimientos educativos son de buen nivel académico, es con lo que están de acuerdo los participantes en el estudio.

La mayoría de los participantes en el estudio opinan que los servicios sanitarios como hospitales, asistencia para personas de la tercera edad, servicios de salud, basuras, agua potable y alcantarillados no son adecuados en el barrio.

Relacionado con el tema de servicios de deporte en el barrio, los participantes en el estudio están de acuerdo con que es posible practicar actividades deportivas, se cuenta con espacios deportivos adecuados y zonas donde es posible hacer deporte al aire libre.

Las opiniones están divididas en torno a las opciones de actividades, mientras una proporción de personas están de acuerdo con que no hay muchas actividades de esparcimiento para los habitantes en el barrio, por las noches se pueden realizar actividades de esparcimiento y no hay actividades de esparcimiento para disfrutar, otra proporción similar de participantes opinan lo contrario.

En los barrios de la ciudad de Bogotá, D.C., hay tiendas y locales de todo tipo, allí se puede encontrar casi cualquier cosa, existen las tiendas necesarias y estas están bien

distribuidas en el barrio, es lo que se puede concluir a partir de las opiniones de los participantes en el estudio.

Se considera en general que los medios de transporte garantizan buena conexión con el resto de la ciudad, que los paraderos y estaciones de los medios de transporte están bien distribuidos y que es seguro movilizarse en transporte público por la ciudad.

Vivir en los barrios de Bogotá, D.C., es bastante relajante y sus habitantes consideran que son barrios en los que aún se puede vivir a diferencia de otras zonas de la ciudad.

Los habitantes de los barrios de Bogotá, D.C., están de acuerdo con el ambiente del barrio, no está contaminado, el aire es limpio, el barrio es silencioso y la salud de los habitantes no está amenazada por la contaminación.

Los participantes en el estudio están de acuerdo con que la señalización de las vías del barrio está en buenas condiciones, en que hay demasiados huecos en las calles y que se limpian con regularidad. Por el contrario, están en desacuerdo con que los habitantes de la zona cuidan el barrio.

Se puede concluir que los habitantes de los barrios de Bogotá, D.C., sienten apego por el barrio ya que están de acuerdo con que el barrio hace parte de ellos, que les costaría dejar ese barrio y que, para ellos, ese barrio es ideal.

Estudio II

Subestudio A

Los habitantes de conjuntos de propiedad horizontal consideran que para que exista una buena convivencia en este tipo de vivienda se debe evidenciar en orden de frecuencia: a) respeto por el otro, b) cumplimiento de las normas del conjunto, c) tolerancia, d) buen manejo de la comunicación, e) percepción de seguridad, f) control del ruido, g) promoción de actividades sociales y recreativas, buena disposición de basuras, h) buen manejo de las zonas comunes, buen manejo a las mascotas, ser solidarios, i) tener sentido de pertenencia con el barrio, j) tener respeto por la diferencia, k) tener una buena administración, l) buenos hábitos de aseo en el conjunto, m) participación en la toma de decisiones del conjunto, n) conocimiento de las normas de convivencia, promover la interacción entre vecinos, promover los valores, ñ) pagar oportunamente las cuotas del conjunto, o) tener acceso a parques y buenas vías de acceso al barrio, saber manejar los conflictos, p) disponer de espacios físicos adecuados para la convivencia, ser amable y cordial con los demás, tener buena relación con los vecinos, tener respeto por la privacidad, q) implementar multas por el incumplimiento de las reglas y r) no dejar expuesta la ropa en las ventanas y espacios

visibles en el exterior, promover que el Comité de Convivencia funcione, buscar el beneficio común y no el individual, que exista justicia en todo sentido.

Subestudio B

Se identificó que para los habitantes de conjuntos residenciales los aspectos que afectan negativamente la calidad de vida residencial son: a) la inseguridad, b) el mal manejo de las mascotas por parte de los vecinos, la poca justicia social, c) las pocas oportunidades laborales, d) el alto costo de vida, e) la baja participación en las decisiones por parte de los vecinos, f) el aislamiento social, g) las pocas oportunidades para ocupar el tiempo libre, h) la corrupción en la administración del conjunto, las pocas oportunidades para expresar la espiritualidad o religiosidad, los problemas con los vecinos, i) la invasión de zonas verdes por parte de vendedores ambulantes, el mal servicio de salud, j) el mal servicio de educación, la contaminación auditiva y visual, la mala apariencia del conjunto, y k) el mal manejo de basuras y la invasión de vías por los carros.

Estudio III

Los resultados del análisis de contenido de los Manuales de convivencia muestran, en primera estancia, que los temas tratados en dichos manuales giran alrededor de las siguientes temáticas: Comité de Convivencia, cuotas de administración, derechos de los usuarios, deberes de los usuarios, deudores morosos, domicilios – vendedores, lo ecológico, la estética del conjunto, legislación que rige la propiedad horizontal, normas o reglas que rigen los conjuntos, procedimiento disciplinario, prohibiciones, reparaciones locativas, seguridad en los conjuntos, tranquilidad en la copropiedad, tránsito y parqueadero, trasteos y uso de áreas comunes.

Dentro del análisis realizado a los Manuales de Convivencia se resalta que en los Manuales se reglamenta el tema “ecológico”. Sin embargo, dentro del análisis de contenido llama la atención que solo en uno de los cinco manuales analizados, se toca el tema de lo ecológico y la estética dentro de los conjuntos de propiedad horizontal, siendo este tema de absoluta relevancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes de este tipo de vivienda.

Discusión

Definir la convivencia del multilugar en términos de los comportamientos que reconocen la diversidad social, el acatamiento de reglas prosociales, el cuidado del ambiente, las relaciones armoniosas entre los habitantes de la ciudad, y los mecanismos

que se proyecten para para el sostenimiento y proyección de la sociedad hacia un fin colectivo; hace un aporte conceptual de carácter pragmático para alcanzar el cambio cultural.

En la investigación, se observó una tendencia en los participantes a evaluar los diferentes indicadores de calidad ambiental residencial como positivos. Los resultados optimistas que arrojó el estudio se deben a que en general, Colombia se encuentra a nivel internacional en el puesto 31 entre 155 países como un país feliz, según la encuesta World Happiness Report (2017). El Informe Mundial de la Felicidad 2017, que clasifica a 155 países por sus niveles de felicidad, es divulgado por las Naciones Unidas (2017).

El trabajo empírico desarrollado, evidencia la importancia de ampliar la extensión de la experiencia del lugar residencial hacia el barrio, la ciudad y las implicaciones de esta visión molar con lo que se enriquece la visión de ciudad educadora y por supuesto la de experiencia del lugar residencial como parte del multilugar. Las características socioespaciales del barrio y la vivienda tendrán mucho más valor y generarán apego, identidad y apropiación en sus habitantes, si sus diseños arquitectónicos se articulan entre sí y suplen las necesidades de las personas, disminuye el hacinamiento y están adaptadas de manera incluyente para todo tipo de población.

Aunado a lo anterior, fueron de especial importancia para la presente investigación los hallazgos relacionados con convivencia y calidad de vida residencial ya que haber identificado los aspectos asociados a estas dos categorías, se constituyen en la base central para la formulación de lineamientos pedagógicos y psicológicos fundamentados en macro y metacontingencias con los que se contribuye resolver algunas de estas problemáticas de la vida en comunidad.

En este contexto, se plantea que para conseguir la convivencia resulta indispensable definir algunos indicadores que permitan dar realimentación sobre los resultados de la acción colectiva en los conjuntos habitacionales y en los espacios públicos compartidos. La frecuencia, incidencia o prevalencia de ciertas formas de actuación para las distintas prácticas culturales permitirán retroalimentar a las personas, en el marco de las macrocontingencias y metacontingencias, sobre sus acciones de tal manera que favorezcan la promoción eficaz de los comportamientos deseables de cohesión social y prosocialidad.

En consecuencia, la política pública que busca regular el comportamiento de los individuos en el multilugar deberá diseñarse en función de los beneficios culturales que se obtengan, ya sea por el agregado de acciones individuales que sumen para el cambio cultural, como ocurre en las macrocontingencias, o por el diseño

de metacontingencias donde las acciones interconectadas favorezcan al grupo y al individuo. Para ambos casos, resaltar los resultados de las acciones colectivas será fundamental y es aquí donde las campañas publicitarias no solo deben orientarse a incentivar los comportamientos deseados sino a resaltar los logros alcanzados por la acción colectiva, de lo contrario los individuos no podrán conocer los resultados de sus acciones individuales o mancomunadas, y en consecuencia los logros culturales no se mantendrán. Con el diseño de las macrocontingencias y las metacontingencias los individuos entenderán los beneficios de actuar en función del grupo social con lo que se refuerza la prosocialidad.

Al preguntarse ¿a quién le corresponde el diseño de las macrocontingencias y metacontingencias para el multilugar? La respuesta está en las instituciones que definen las políticas públicas y las organizaciones sociales, como también a los consejos de los conjuntos residenciales y las juntas de vecinos. Incentivar el reciclaje, el ahorro de energía o el uso adecuado de los espacios comunes deberá contemplar no solo multas por no hacerlo sino destacar los beneficios colectivos, lo más cercanos posibles a los individuos.

Tomando como base los diferentes problemas que se producen entre los vecinos a raíz de la convivencia en las crecientes estructuras de los conjuntos de propiedad horizontal, se puede afirmar que el presente proyecto de investigación se enmarcó dentro de la necesidad latente de trabajar el tema de convivencia y calidad de vida de las personas que viven en conjuntos de propiedad horizontal – lugar residencial, en el marco de Ciudad Educadora, teniendo en cuenta que desde esta perspectiva el tema no ha sido abordado y podría hacerse un aporte que pudiera enriquecer este movimiento internacional. Adicionalmente, se genera la necesidad de construir teoría que permita explicar o comprender las dinámicas que se configuran a partir de vivir en conjuntos habitacionales.

Del análisis derivado de la revisión de la normatividad existente para regular las formas de actuar de las personas que viven en los lugares residenciales, llama especialmente la atención que en los Manuales de Convivencia poco se toca el tema de lo ecológico y la estética de los conjuntos de propiedad horizontal, siendo este tema de absoluta relevancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes en este tipo de viviendas. Otro aspecto que se resalta en relación con los manuales de convivencia es el hecho de que estos están diseñados de una forma más punitiva que pedagógica, lo que ocasiona sin duda que las personas no sean educadas para una sana convivencia y que esto deteriore la calidad de vida residencial de los habitantes de conjuntos de propiedad horizontal.

En relación con las implicaciones que tiene el tema de los manuales de convivencia en la presente investigación, se hace necesario relacionarlos con los conceptos de hacinamiento e interacción entre vecinos, ya que en la medida en que las personas adopten las reglas que conlleva el manual, las interacciones producirán resultados que beneficien a todos, evitando de esta manera los conflictos. Como ejemplo de lo anterior se puede citar una ciudad asiática como Tokio, donde habiendo mayor densidad poblacional hay menos percepción de hacinamiento debido a que esta es una sociedad más ordenada en términos del seguimiento de reglas de respeto.

Todo lo hasta aquí expuesto lleva a concluir que los Manuales de Convivencia deberían diseñarse a partir de estrategias pedagógicas para el seguimiento de reglas por parte de los habitantes de conjuntos residenciales de propiedad horizontal, para la sana convivencia y calidad de vida en el lugar residencial, a partir del establecimiento de los beneficios que traería estas reglas como mecanismos de regulación verbal en el establecimiento de macro y metacontingencias.

Por último, el aporte principal de esta investigación consistió en documentar la experiencia del lugar residencial, concepto que surgió a partir del presente trabajo investigativo. En este marco, de manera preliminar, se planteó que el concepto puede ser definido como aquel espacio donde se conjugan elementos arquitectónicos confortables con personas que los han elegido como su sitio de vivienda; teniendo como objetivo primordial el moldeamiento de conductas que favorecen prácticas culturales orientadas a una sana convivencia y calidad de vida, garantizando con ello la generación de apego, apropiación e identidad con ese tipo de lugares por parte de quienes allí residen.

Referencias

- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. and Tindall, C. (2004) *Métodos cualitativos en psicología: una guía para la investigación*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Bonaiuto, M., Aiello, A., Perugini, M., Bonnes, M., & Ercolani, A.P. (1999). Multidimensional perception of residential environment quality and neighbourhood attachment in the urban environment. *Journal of Environmental Psychology*, 19, 331-352. <https://doi.org/10.1006/jevp.1999.0138>
- Bonaiuto & Alves (2012). *The Oxford Handbook of environmental and conservation psychology*. Edited by Susan Clayton. Oxford Library of Psychology.
- Bonaiuto, Fornara, Ariccio, Ganucci & Rahimi. (2014). Perceived Residential Environment Quality Indicators (PREQIs) relevance for UN-HABITAT City Prosperity Index (CPI). *Habitat International*, 45 - 53e63. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2014.06.015>

- Bonaiuto, M., Fornara, F., & Bonnes, M. (2003). Indexes of perceived residential environment quality and neighbourhood attachment in urban environments: a confirmation study on the city of Rome. *Landscape and Urban Planning*, 65, 41e52. [https://doi.org/10.1016/S0169-2046\(02\)00236-0](https://doi.org/10.1016/S0169-2046(02)00236-0)
- Bonaiuto, M., Fornara, F., & Bonnes, M. (2006). Perceived residential environment quality in middle- and low-extension Italian cities. *Revue Européenne de Psychologie Appliquée/European Review of Applied Psychology*, 56, 23e34. <https://doi.org/10.1016/j.erap.2005.02.011>
- Clark, C., & Uzzell, DL (2005) *Residential places and neighborhoods: toward healthy life, social integration, and reputable residence* (pp. 221-247). Cambridge: Cambridge University Press.
- Costall, A. (1995). Socializing affordances. *Theory & Psychology*, 5(4), 467-481. <https://doi.org/10.1177/0959354395054001>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (2019). *Encuesta de Convivencia y seguridad Ciudadana (ECSC). Resultados 2018*. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2018/Presentacion_ECSC_2018.pdf
- Encuesta World Happiness Report (2017). Descargado de <http://worldhappiness.report/> el 8 de mayo de 2017.
- Fornara, F., Bonaiuto, M., & Bonnes, M. (2010). Cross-Validation of Abbreviated Perceived Residential Environment Quality (PREQ) and Neighborhood Attachment (NA) Indicators. *Environment and Behavior*, 42(2), 171-196. <https://doi.org/10.1177/0013916508330998>
- Geller, E. S., Bruff, C. D., & Nimmer, J. G. (1985). Flash for life: Community-based prompting for safety belt promotion. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 18, 309-314. <https://doi.org/10.1901/jaba.1985.18-309>
- Geller, E. S., & Lehman, G. R. (1991). The buckle-up promise card: A versatile intervention for large-scale behavior change. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 24, 91-94. <https://doi.org/10.1901/jaba.1991.24-91>
- Gibson, J. J. (1979). *The ecological approach to visual perception*. Boston: Houghton Mifflin.
- Glenn, S. S. (2003). Operant contingencies and the origin of cultures. En K.A. Lattal & P. N. Chase (Eds.), *Behavior theory and Philosophy* (pp. 223-242). New York: Kluwer.
- Glenn, S. S. (2004). Individual behavior, culture, and social change. *The Behavior Analyst*, 27(133-152). <https://doi.org/10.1007/BF03393175>
- Gómez, I. (2017). *La convivencia y la calidad de vida del lugar residencial: identificación de la pedagogía subyacente a las interacciones sociales en el Multi-lugar*. [Tesis doctoral Universidad Pedagógica Nacional]. Bogotá, Colombia.
- Houmanfar, R., & Rodrigues, N. J. (2006). The metacontingency and the behavioral contingency: points of contact and departure. *Behavior and Social Issues*, 15(1), 13-30. <http://dx.doi.org/10.5210/bsi.v15i1.342>
- Kunkel, J. H. (1997). The analysis of rule-governed behavior in social psychology. *The Psychological Record*, 47, 699-716. <https://doi.org/10.1007/BF03395254>

- Low, S. (2001). The edge and the center: gated communities and the discourse of urban fear. *American Anthropologist*, 103(1), 45-58. <https://doi.org/10.1525/aa.2001.103.1.45>
- Malott, M. E. (2003). *Paradox of organizational change: engineering organizations with behavioral systems analysis*. Reno, NV: Context Press.
- Malott, M. E., & Martinez, W. S. (s. f.). Addressing organizational complexity: A behavioral systems analysis application to higher education.
- Ostrom, E. (2009). A behavioral approach to the rational choice theory of collective action. *The American Political Science Review*, 92, 1-22.
- Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas culturales en el espacio público urbano. *Psicología & Sociedade*, 22(1), 130-138.
- Páramo, P. (2013) Comportamiento urbano responsable: las reglas de convivencia en el espacio público. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(3), 473-485. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822010000100016>
- Páramo, P. (2017). The city as an environment for urban experiences and the learning of cultural practices. En. G. Fleury-Bahi, E. Pol Urrutia, O, Navarro Carrascal (Eds). *Handbook of environmental psychology and quality of life research* (pp. 275-291).
- Páramo, P. y Contreras, M. M. (2018). Formación ciudadana en comportamientos urbanos responsables: etnografía rápida orientada a la convivencia en el espacio público urbano. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11(22). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cvu11-22.fccu>
- Proshansky, H.M. (1978). The city and self-identity. *Environment and Behavior*, 10(2), 147-169. <https://doi.org/10.1177/0013916578102002>
- Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). <http://www.gobier-nobogota.gov.co/noticias/nivel-central/distrito-lanza-campana-mejorar-conviven-cia-los-barrios>
- Van Houten, R., & Malenfant, J. E. L. (2004). Effects of a driver enforcement program on yielding to pedestrians. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 37, 351-363. <https://doi.org/10.1901/jaba.2004.37-351>